

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #46
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2017
PERÍODO 2016-2020**

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

*Luis Fernando Solórzano R (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)*

REGIDORES SUPLENTES

*Karol Arburola (PLN)
Leiner Molina Pérez (PLN)
Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

María Eugenia Chaves Chaves, Martha Calderón, César Ramírez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Lic. Jairo Guzmán Soto
Vice Alcaldesa*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS, en el Salón de Sesiones. Se hace una oración por parte de la Síndica Municipal Martha Calderón Parajales.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:

Se hacen presentes los señores Cristina Gómez Quirós, cédula #1-0290-0947; María Isabel Fallas Valverde, cédula 1-1156-0144 y Michel Vinicio Cambronero Ramírez, cédula 6-0421-0879, miembros de la Junta de Educación de la Escuela de San Juan de Dios de Higuito de San Mateo quienes son juramentados por el señor Presidente Luis Ángel Fuentes Canales.

También están los señores Eladio Pérez, Johnny Pérez y Johnny Naranjo, vecinos de Desmonte, calle El Chompipe. Manifiestan que la calle dónde tienen sus fincas están en muy malas condiciones. Al extremo que tienen que dejar sus vehículos a un lado del camino porque no pueden entrar. Comentan que un señor que vino a cargar un poco de ganado les dijo que era una vergüenza que ese camino estuviera en esas condiciones.

***Jairo** les manifiesta que ya Karol Arburola, Regidora por Desmonte había traído eso acá y le habíamos dicho que estábamos contratando un tractor. Dicho procedimiento ya está en la Proveeduría y la idea es que se haga ante de que entre el invierno. Actualmente la maquinaria está ocupada en otros caminos. Meter el tractor y echarle un poco de lastre si es posible. Vamos a socarle y a meterle ganas. Yo me comprometo hoy con ustedes.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria #45 del 06 de Marzo del año en curso con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1.-Oficio ECO-560-2017 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre expediente #20.236 de la Ley para erradicar la responsabilidad financiera de los jerarcas de la Administración pública, mediante adición de un párrafo segundo al Artículo 44 de la Ley #8131. Se traslada a la Asesoría Legal.

2.-Nota del Cura Párroco, Pbro. Ronald Hernández Jinesta solicitando el permiso respectivo para realizar las Fiestas Patronales en honor a San Isidro en Labrador de San Mateo durante los días 12, 13, 14 y 15 de Mayo 2017. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

3.-Oficio CE-26-2017 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre expediente #20.202 de la Ley sobre el referendo de las contrataciones de la Administración Pública. Se lee y archiva.

4.-Oficio DSC-ACD-112-02-17 de la Unión de Gobiernos Locales transcribiendo acuerdo tomado por el Concejo municipal de Mora para que haya una iniciativa de ley para exonerar a todas las organizaciones comunales del impuesto de ventas y no solamente en los proyectos de DINADECO sino en todas las compras que realicen estas organizaciones. Se conoce y se da apoyo a esta iniciativa.

5.-Nota Unión Gobiernos Locales recordando a este Concejo que el tiempo límite para realizar inscripción al programa Bandera Azul Ecológica, Categoría Municipal es el 31 de Marzo del año en curso. Se traslada a la Licda. Isabel Jiménez, Gestora Ambienta.

6.-**Solicitud** vecinos Calle Espinoza en Labrador de San Mateo para que dicha calle sea declara como pública (Se traslada a la Promotora de la UTGV, Siany Rodríguez).

7.-Convenio para el suministro y utilización a través del Portal Digital de los servicios Derivados de las Base de Datos del Registro Nacional presentado por el Licenciado Heiner Miranda, Coordinador del Departamento Administración Tributaria. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-La semana pasada anduvimos Mariel y yo en el curso para la elaboración de proyectos. Está muy interesante. Todavía faltan 2 semanas más en Marzo y Abril. Nuestra idea es aprovecharnos de este taller para presentar el proyecto del Centro para las Artes y la Cultura acá en San Mateo. También le estamos dando énfasis al emprendedurismo para ver la posibilidad de crear fuentes de empleo en el Cantón.

3.-Se terminó de asfaltar algunas calles del centro. Pasamos de aquí a Paraíso Escondido, se terminó el tratamiento en Villas Adriana, calles Carmona y estamos en las calles de las Parcelas de Labrador.

4.-También vamos a intervenir una parte más de Estanquillos por un monto de 5 millones.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES

Con respecto a las notas que se les tenía que enviar a los diferentes Centros Educativos para la elección de un miembro para el Comité Cantonal del a Persona Joven de San Mateo, no sabemos que Arlene las haya enviado. Suponemos que sí, pues Arlene es una gran colaboradora y muy eficiente. No ha llegado nada.

Luis Fernando comenta que a él le preocupa esa situación pues urge. Si no se nombra este representante a tiempo se puede perder el dinero que le corresponde al Comité. Y son ¢2.800.000.00

Karol pregunta si se les habrá indicado en esa nota una fecha límite para que respondieran.

Leda sugiere que Jairo le diga a Arlene que agilice esos trámites.

Luis Ángel también me llamó Orlando Esquivel para decirme que le habían informado que la maquinaria, back hoe y vagoneta iban para Labrador. Qué se sabe de eso? Jairo le responde que eso hay que hablarlo con Don Jorge. Ya se hizo el tratamiento, lo demás hay que ver la planificación que tiene la UTGV.

Leda le pregunta al señor Alcalde si él le dijo a Isabelita lo de las aguas al Ministerio de Salud. **Jairo** le responde que lo va a hacer.

ARTÍCULO SEXTO: INFORME ASESORÍA LEGAL

El Licenciado Michael Durán menciona que el recurso de Amparo contra la Caja Costarricense está listo. Entiendo que el señor Alcalde le está haciendo algunos ajustes para ya firmarlo y enviarlo. Continúo a la espera de la respuesta de la Unidad Técnica de Gestión Vial con respecto al caso de la calle que está siendo utilizada para el tránsito de vehículos pesados. Y el caso de la recalificación de un funcionario municipal, la señora Arlene tiene que entregarme el expediente respectivo más una copia del Manual de Puestos, el cual dicho sea de paso es muy extenso.

Con respecto al documento que me llevé sobre firmar un convenio de Hermanamiento con la República de China, indica que no hay ningún inconveniente, por lo que el acuerdo tomado para tal efecto, en la sesión anterior puede ejecutarse.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS:

MOCIÓN PRESENTADA Y DEFINIDA POR LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ VARGAS

1.-CONSIDERANDO: Que existe una Federación que reúne a las Municipales del área del Pacífico Central llamada FEMUPAC y que el pertenecer a ella podría traernos mayores ventajas en cuanto a beneficios y ubicación.

POR TANTO: Mociono para que se le solicite a la Presidenta Ejecutiva de FEMUPAC acompañarnos en una sesión para que nos informe sobre los beneficios que nos puede brindar así como ver la posibilidad de afiliarnos a dicha Federación.

Votación 5 votos a favor.

2.-CONSIDERANDO: CONVENIO PARA EL SUMINISTRO Y UTILIZACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL DIGITAL DE LOS SERVICIOS DERIVADOS DE LAS BASES DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL **presentado por el Coordinador Tributario Licenciado Heiner Miranda Jiménez para que este Concejo lo apruebe y autorice al Señor Alcalde Municipal Licenciado Jairo Emilio Guzmán Soto para su respectiva firma.**

POR TANTO: Se acuerda aprobar el CONVENIO PARA EL SUMINISTRO Y UTILIZACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL DIGITAL DE LOS SERVICIOS DERIVADOS DE LAS BASES DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL para uso interno y para la emisión de certificaciones digitales. Igualmente se autoriza al Licenciado Jairo Emilio Guzmán Soto, Alcalde Municipal para que proceda a la firma del mismo entre esta Municipalidad y el Registro Nacional.

Votación 5 votos a favor.

3.-CONSIDERANDO: Nota del Cura Párroco, Pbro. Ronald Hernández Jinesta solicitando el permiso respectivo para realizar las Fiestas Patronales en honor a San Isidro en Labrador de San Mateo durante los días 12, 13, 14 y 15 de Mayo 2017.

POR TANTO: Se acuerda aprobar la solicitud hecha por el Cura Párroco, Pbro. Ronald Hernández Jinesta para realizar las Fiestas Patronales en honor a San Isidro en Labrador de San Mateo durante los días 12, 13, 14 y 15 de Mayo 2017. Habrá actividades religiosas, artísticas, culturales y la tradicional cocina criolla y subasta de ganado y de artículos donados.

Se le indica que deben de tramitar ante el Ministerio de Salud los permisos respectivos.

Votación 5 votos a favor.

ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS

Karol pregunta si la Asociación de Desarrollo de Jesús María trajo los documentos que faltaban para que se le aprobara la patente temporal el pasado fin de semana.

Luis Ángel le responde que no hubo necesidad ya que la actividad de Juan Luis Jiménez Succar no se realizó. Parece que lo van a hacer en Mayo.

Luis Eduardo solicita se le envíe cordial invitación a FEMUPAC para que vengan a una reunión con nosotros para que nos expliquen su funcionamiento y qué ofrecen a esta Municipalidad por ser parte de ellos. Dependiendo de lo que veamos podríamos afiliarnos a ellos y salir de FEDOMA.

Leiner pregunta si ha habido respuesta de la solicitud que se le hizo a Heiner Miranda, Coordinador Tributario sobre la situación de alquiler de UPA NACIONAL?

César pregunta a Leiner qué es lo que quiere saber exactamente ya que él es parte de la Junta Directiva de UPA. Leiner le responde que es sobre el alquiler, cuánto pagan, si están al día, etc. Etc. César le indica que sí están al día.

La secretaria le manifiesta a **Leiner** que ese documento se lo pasó ella al señor Alcalde la misma semana que se habló, por la directriz que hay de trasladarle a la Administración toda nota. Recuerda que la semana siguiente Leiner volvió a tocar el tema y Jairo indicó que al día siguiente le pedía esa información a Heiner. Después de ahí, no se da, dice Isabel.

Luis Ángel comenta que hay un paredón que se está viniendo encima de una casa donde Shirley. Que se puede hacer? Recordemos que nosotros somos la cara del pueblo y como tal debemos obedecer, tratar de hacer las cosas y darles seguimiento.

Jairo responde que desconoce tal situación y que él le va a pedir a Don Jorge que vaya a verlo para corroborar que le corresponde a la Municipalidad y que no sea vía nacional.

Luis Fernando indica que ya a él le habían dicho sobre esta situación y lo que aconsejó fue que hicieran una nota y la enviaran acá al Concejo.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS.

Luis Ángel Fuentes Canales
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria